

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 16 de septiembre de 2019, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Jaén, Junta Arbitral del Transporte, de citación para acto de vista oral en procedimiento de arbitraje en materia de transportes.*

El Secretario de la Junta Arbitral del Transporte de Jaén, don Manuel Ceballos Fuentes, ha resuelto que, no siendo posible notificar la citación para el acto de vista por los trámites ordinarios intentada mediante correo certificado y al amparo de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 35 de la Ley 60/2003, de Arbitraje, modificada por la Ley 11/2011, de 20 de mayo; visto el escrito presentado por la parte demandante y de conformidad con lo establecido en el apartado tercero del punto 6 del art. 9 del R.D. 1211/90, de 28 de septiembre, modificado por el Real Decreto 70/2019, de 15 de febrero, en relación con lo dispuesto en el art. 44 de la vigente Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, publicar la siguiente citación:

Se cita, para su comparecencia el día 27 de septiembre (viernes) de 2019 al Acto de Vista Oral que se celebrará a la hora más abajo indicada, a la persona física o jurídica que se relaciona, en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, sita en el Paseo de Santa María del Valle, s/n, de Jaén, en controversia promovida a fin de que pueda alegar lo que a su derecho convenga y aportar o proponer las pruebas que estime pertinentes.

Reclamante: A.T. Antonio García Pérez. CIF: B-23497357.

Reclamado: Milfort Golf, S.L. CIF: B-64511884.

Asunto: Reclamación de cantidad.

Expediente: 1/2019

Hora: 10:35 horas.

Reclamante: Comarcal de Transportes Vibatrans, S.C.A. CIF: F-23317134.

Reclamado: Operador Transrubio, S.L. CIF: B-11914389.

Asunto: Reclamación de cantidad.

Expediente: 03/2019.

Hora: 10:55 horas.

Reclamante: Manuel Jiménez Olmo. NIF: \*\*\*\*1662.

Reclamado: Trans Sese, S.L. CIF: B-50600527.

Asunto: Reclamación de cantidad.

Expediente: 07/2019.

Hora: 11:05 horas.

Reclamante: José Luis Morago Molina. NIF: \*\*\*\*1667.

Reclamado: Crulogic, S.L. CIF: B-41896846.

Asunto: Reclamación de cantidad.

Expediente: 11/2019.

Hora: 11:20 horas.

Reclamante: Seur Geopost, S.L.U. CIF: B-82516600.  
Reclamado: Aran Esquí y Montaña, S.L.U. CIF: B-23558612.  
Asunto: Reclamación de cantidad  
Expediente: 12/2019  
Hora: 09:30 horas

Reclamante: Seur Geopost, S.L.U. CIF: B-82516600.  
Reclamado: Manuel Carrasco Carrasco. CIF: \*\*\*\*3209.  
Asunto: Reclamación de cantidad.  
Expediente: 13/2019.  
Hora: 09:45 horas.

Reclamante: Seur Geopost, S.L.U. CIF: B-82516600.  
Reclamado: Innovaciones Indiplas, S.L. CIF: B-23726359.  
Asunto: Reclamación de cantidad  
Expediente: 15/2019  
Hora: 10:00 horas

Debiendo asistir a la misma por persona que lo represente, con poder suficiente. Su no comparecencia no impedirá la celebración de la vista y el dictado del laudo.

Las reclamaciones, así como la documentación que las acompaña, están a su disposición, para su examen y/o entrega, en esta Junta Arbitral.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Jaén, 16 de septiembre de 2019.- El Delegado, Jesús Manuel Estrella Martínez.